INFORME DE EVALUACION SUBSANACIÓN TECNICA Y ECONOMICA
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CSN-CAFEC-068-2024

LUGAR: Oficina de contratación
FECHA: 02/10/2024

Objetivo Reunión: realizar el informe de evaluación de la propuesta presentada con menor valor para participar en el proceso de mínima cuantía: MC-CSN-CAFEC-068-2024.

Con toda atención nos dirigimos a la doctora Johana Astrid Medina Peña en calidad de Directora Regional, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico y económico en el marco del proceso del asunto, así:

COMITÉ ASESOR-EVALUADOR TÉCNICO:

- **LEVIS CERPA RUIZ**, Coordinador de formación profesional integral, gestión educativa y promoción y relaciones corporativas.
- **FABIÁN RICARDO RODRÍGUEZ BALLESTEROS**, Profesional Contratado / Dinamizador SENNOVA
- **LIZETH ANDREA HERNÁNDEZ RINCÓN**, Dinamizador Ambiental CAFEC
- **LAURA MARÍA ACEVEDO GALVIS,** Profesional Contratada
- **DIANA SIRLEY OLMOS**, Profesional Contratada

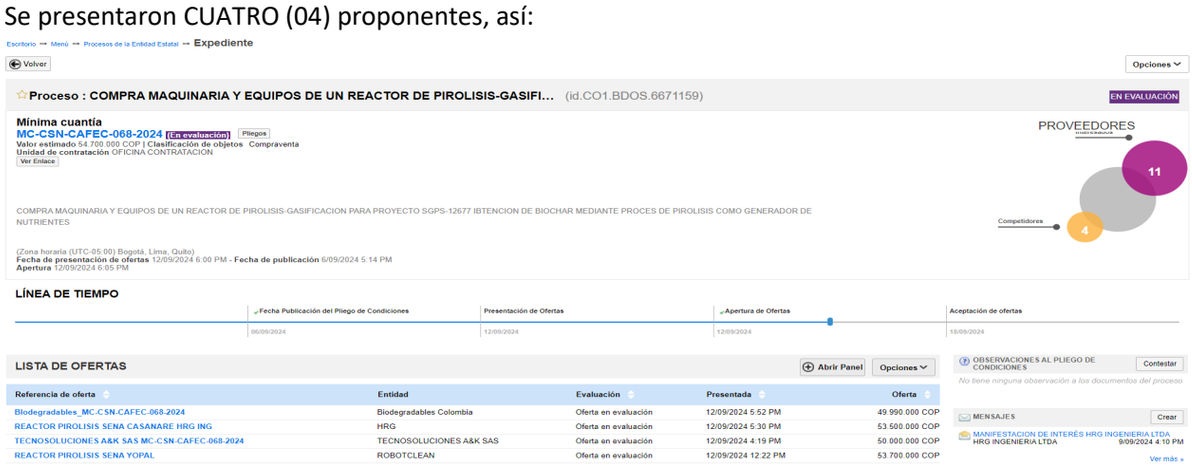
AGENDA:

1. Verificar requisitos habilitantes de subsanación de la Oferta de Menor valor presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MC-CSN-CAFEC-068-2024.
2. Recomendaciones del comité Asesor-Evaluador

OBJETO:
COMPRA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE UN REACTOR DE PIROLISIS-GASIFICACION PARA PROYECTO SGPS-12677 OBTENCION DE BIOCHAR MEDIANTE PROCESO DE PIROLISIS COMO GENERADOR DE NUTRIENTES.

1. **Verificar requisitos habilitantes de la Oferta de Menor valor presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MC-CSN-CAFEC-068-2024.**

FECHA DE CIERRE: 12/09/2024, 06:00 PM
Se presentaron CUATRO (04) proponentes, así:



- El primer oferente en orden de elegibilidad **BIODEGRADABLES COLOMBIA** NIT. 901.133.465-0 SE RECHAZA de acuerdo con la invitación pública Según causal 17. Cuando el proponente

subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad.

- El segundo Oferente en orden de elegibilidad TECNOSOLUCIONES A&K SAS NIT 901.345.795-6, SE RECHAZA de acuerdo con la invitación pública Según Causal 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.
- El Tercer Oferente en orden de elegibilidad HRG INGENIERIA LIMITADA NIT 800.022.623-5 SE RECHAZA de acuerdo con la invitación pública Según Causal 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.
- El Equipo evaluador procedió a revisar documentos allegados por el Cuarto oferente ROBOTCLEAN SAS identificado con NIT. 901.324.491-2, y concluyendo que no cumplía se dio traslado para que procediera a subsanar.
- Por lo tanto, se procede a evaluar la Subsanación del Cuarto Oferente en Orden de elegibilidad ROBOTCLEAN SAS NIT 901.324.491-2

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL CUARTO OFERENTE:

❖ **ROBOTCLEAN SAS**
NIT: 901.324.491-2
Representante Legal: JAVIER ALEJANDRO BONILLA PAEZ
C.C. No. 1.057.573.535

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	CUMPLE SI - NO
Oferta Técnica	**Especificaciones Técnicas**	Se verificará que los servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán INHABILITADAS. La oferta técnica debe ser entregada debidamente firmada por el Representante Legal o la persona natural	**CUMPLE**
	Declaración jurada de veracidad de información y documentación.	Debe anexar documento relacionado en el anexo 5. Debidamente firmado por el representante legal u oferente. NIT (Requisito no habilitante).	**CUMPLE**

	Experiencia	El proponente debe acreditar experiencia mínima: presentando copia de mínimo dos (2) actas de liquidación de contrato y/o dos (2) certificados cuyo objeto y/o alcance sea similar o tenga relación o haga referencia al objeto y/o a las especificaciones técnicas del presente estudio previo y cuya cuantía sea o sume el 100% del presupuesto oficial. Las certificaciones de los contratos liquidados anexadas deben contener datos que sean de fácil verificación. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE.	**CUMPLE** .
	ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES (Anexo Formato 9) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**a. <u>El oferente deberá presentar dentro de su propuesta:</u>** Demostrar el cumplimiento de las obligaciones respecto de seguridad y salud en el trabajo con los siguientes soportes: **1.** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST **2.** Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente del profesional Responsable del SG-SST. **3.** Certificado ARL de aplicación de la auto evaluación de estándares mínimos, si el porcentaje de cumplimiento es igual o menor al 85%, anexar respectivo plan de acción de acuerdo al Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Resolución 0312-2019.	**CUMPLE**
	REQUISITOS AMBIENTALES HABILITANTES	1. Entregar ficha técnica del Equipo REACTOR DE PIROLISIS-GASIFICACION PARA PROYECTO SGPS-12677 OBTENCION DE BIOCHAR MEDIANTE PROCESO DE PIROLISIS COMO GENERADOR DE NUTRIENTES, indicando las especificaciones generales que este contiene. Precontractual 2. El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Precontractual.	**CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA:			**HABILITADO**

Una vez realizado el análisis integral de los aspectos técnicos el oferente ROBOTCLEAN SAS identificado con NIT 901.324.491-2 se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE.**

EVALUACION ECONÓMICA.
OFERENTE EN CUARTO EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se verifica el Cuarto oferente en orden de elegibilidad:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACION
ROBOTCLEAN SAS NIT 901.324.491-2	**VALOR DE LA OFERTA $53.700.000**	**CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONOMICA		**HABILITADO**

El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos, en el orden establecido, en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad de conformidad con el cuestionario oferta económica de la plataforma electrónica SECOP II y cuyos precios no superan los señalados por la entidad, de igual forma, presenta propuesta económica en formato señalado por la entidad.

❖ **OTROS REQUISITOS NO HABILITANTES.**

ITEM	REQUISITO	CUMPLE
1	**REGISTRO UNICO TRIBUTARIO:** El oferente deberá adjuntar junto a su propuesta el Registro Único Tributario actualizado expedido por la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados, con fecha de generación no mayor a treinta (30) días, antes del cierre del proceso.	**SI**
2	**CERTIFICACION BANCARIA:** Una vez aceptada la oferta económica y antes de efectuar el registro presupuestal, el contratista deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el número de cuenta en la que se abonarán los pagos correspondientes a la ejecución del contrato. (Vigencia 2024).	**SI**

SUBSANAR: Presentar Certificación bancaria expedida con Vigencia 2024.

2. Recomendación del comité Asesor-Evaluador

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del **COMITÉ EVALUADOR:**

ADRIANA MARCELA GARCIA
Coordinadora **de** formación profesional integral (E).
Gestión educativa y promoción y relaciones corporativas.
Evaluador Técnico

FABIÁN RICARDO RODRÍGUEZ BALLESTEROS
Profesional Contratado / Dinamizador SENNOVA
Evaluador Técnico

Lizeth Hernandez O.

LIZETH ANDREA HERNÁNDEZ RINCÓN
Dinamizador Ambiental CAFEC
Evaluador Técnico/ Ambiental

LAURA MARÍA ACEVEDO GALVIS,
Profesional Contratada/ SSTS
Evaluador Técnico/ SST



DIANA SIRLEY OLMOS
Profesional Contratada
Evaluador Económico